



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

“PROPUESTA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PLD EN LA EMPRESA BMW MOMENTUM”

PROYECTO DE INVESTIGACION

PARA OBTENER EL TÍTULO DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PRESENTA:

MANCINES ROMERO EDUARDO

MATRICULA: 202010040

Mtra. Lizzeth Atenea Olmos Moreno

COACALCO DE BERRIOZABAL, MARZO, 2025

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han sido esenciales para la realización de esta tesis.

A mi familia, especialmente a mis padres, María del Pilar Romero Hernández y Julián Mancines Romero, les agradezco profundamente por su constante apoyo y comprensión durante todo el proceso de esta investigación. Su paciencia inquebrantable, aliento y amor han sido una fuente invaluable de fortaleza y motivación. Cada palabra de ánimo y cada gesto de apoyo han hecho que este viaje académico sea más llevadero y significativo. Sin su respaldo incondicional, no habría podido alcanzar este logro. Estoy profundamente agradecido por su confianza en mí y por estar siempre a mi lado en cada etapa de este proyecto.

Quisiera agradecer a mi asesora, Lizzeth Atenea Olmos Moreno, por su apoyo incondicional, orientación experta y valiosos consejos en cada etapa del proyecto. Su dedicación, paciencia y contribución en la revisión de resultados han sido fundamentales para el éxito de esta investigación. Estoy profundamente agradecido por su experiencia y compromiso.

Quisiera también expresar mi sincero agradecimiento a BMW Momentum, por proporcionar el acceso a los recursos y las instalaciones necesarias para llevar a cabo esta investigación. El apoyo institucional ha sido un pilar fundamental en la realización de este proyecto.

Finalmente, agradezco a todos aquellos que, de alguna manera, contribuyeron al desarrollo de este trabajo. Cada aporte ha sido valioso y ha hecho posible la culminación de esta investigación.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN.....	5
CAPITULO I. GENERALIDADES DEL PROYECTO	6
INTRODUCCIÓN	7
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	8
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO O ÁREA DE TRABAJO	15
PROBLEMA PARA RESOLVER	16
OBJETIVOS	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
JUSTIFICACIÓN	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	20
Empresa	21
Teorías de la Empresa	22
Funciones y Objetivos de la Empresa.....	23
Tipos de Empresas	23
Recursos de una empresa	27
Áreas Funcionales o Departamentos de una empresa	31
Proceso Interno De PLD	37
RELACION PLD CON LAVADO DE DINERO	40
Obligaciones de los Concesionarios de Automóviles	49
Certificaciones Internacionales Relevantes	52
Certificaciones y Requisitos Específicos en México	52
CAPÍTULO III. DESARROLLO	56
Proceso/Manual para identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita	64
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	72
Resultados	73
Recomendaciones	75
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES.....	76

Conclusiones	77
COMPETENCIAS DESARROLLADAS	78
Bibliografía	80

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. BMW Momentum México, S.A. de C.V. (Maps, 2024)	9
Ilustración 2. BMW Momentum México, S.A. de C.V. (Maps, 2024)	9
Ilustración 3. Organigrama de la concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024).....	14
Ilustración 4. Propuesta de Organigrama de la Concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024).....	61
Ilustración 5 Propuesta de Organigrama del Departamento de PLD en la concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024).....	62

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Formato Conozca su cliente (KYC)	65
Tabla 2 Formato de Evaluación de Riesgos	66
Tabla 3 Formato Monitoreo de Transacciones	67
Tabla 4 Formato - Revisión y auditoría interna.....	69
Tabla 5 Formato Competencias Desarrolladas	79

RESUMEN

El sector automotriz, debido a las altas transacciones financieras que involucra, es susceptible al lavado de dinero (LA/FT). La implementación de un departamento PLD (Prevención de Lavado de Dinero) en empresas como BMW es crucial para cumplir con las regulaciones internacionales, mitigar riesgos y proteger la reputación.

La implementación de un departamento PLD (Prevención de Lavado de Dinero) en el giro automotriz, particularmente en una empresa como BMW, es de suma importancia para garantizar el cumplimiento de las regulaciones internacionales contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo (LA/FT), protegiendo la reputación de la marca y minimizando riesgos financieros y legales, en un departamento PLD en el giro automotriz, particularmente en una empresa como BMW, es una inversión estratégica fundamental para garantizar el cumplimiento regulatorio, mitigar los riesgos de LA/FT, proteger la reputación de la marca y promover prácticas comerciales éticas y responsables ya sea anticipando.

CAPÍTULO I. GENERALIDADES DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN

La implementación de un programa de PLD efectivo es esencial para que las empresas automotrices cumplan con las regulaciones y mitiguen el riesgo de estar involucradas en actividades ilícitas. Un departamento de PLD bien estructurado y con recursos adecuados puede ayudar a las empresas automotrices a desarrollar estrategias de prevención y detección de irregularidades, que le ayudará a mantener una imagen pública positiva.

Establecer un departamento de PLD dedicado es un paso crucial para que BMW Momentum cumpla con sus obligaciones legales y disminuya los riesgos de lavado de dinero. Este departamento debe estar compuesto por profesionales capacitados y experimentados que comprendan las complejidades del lavado de dinero y la legislación aplicable.

El presente trabajo pretende establecer las directrices para la estructuración del departamento de PLD, como respuesta a la problemática presentada en algunas de las concesionarias de BMW, es decir, establecer procesos específicos apegado a la legislación para identificar, limitar y en su caso, denunciar cualquier actividad ilícita de lavado de dinero.

Sin embargo, existen algunas limitaciones que pueden dificultar la implementación exitosa de un programa de PLD (Prevención de lavado de dinero) como lo son Recursos limitados, Falta de conocimiento, Cultura empresarial, Cambios regulatorios e Integración con otros departamentos, A pesar de estas limitaciones, es importante que la empresa BMW tome medidas para implementar un programa de PLD efectivo.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

BMW Group México es una filial del fabricante de automóviles alemán BMW Group. La empresa tiene su sede en la Ciudad de México y opera en todo el país a través de una red de distribuidores.

BMW Group México ofrece una amplia gama de productos y servicios, incluyendo:

- **Vehículos:** BMW Group México ofrece una amplia gama de vehículos BMW, incluyendo automóviles, SUVs, motocicletas y vehículos eléctricos.
- **Servicios financieros:** BMW Group México ofrece una variedad de servicios financieros para ayudar a los clientes a comprar o arrendar un vehículo BMW.
- **Servicios de movilidad:** BMW Group México ofrece una variedad de servicios de movilidad, como carsharing y ridehailing.
- **Piezas y accesorios:** BMW Group México ofrece una amplia gama de piezas y accesorios originales BMW.

BMW Group México está comprometida con la sostenibilidad y la responsabilidad social. La empresa ha implementado una serie de iniciativas para reducir su impacto ambiental y apoyar a las comunidades locales.

Nombre, razón social

BMW Momentum México, S.A. de C.V.

Ubicación

Avenida presidente Juárez No. 55, Colonia La Loma, Tlalnepantla de Baz, Estado de México

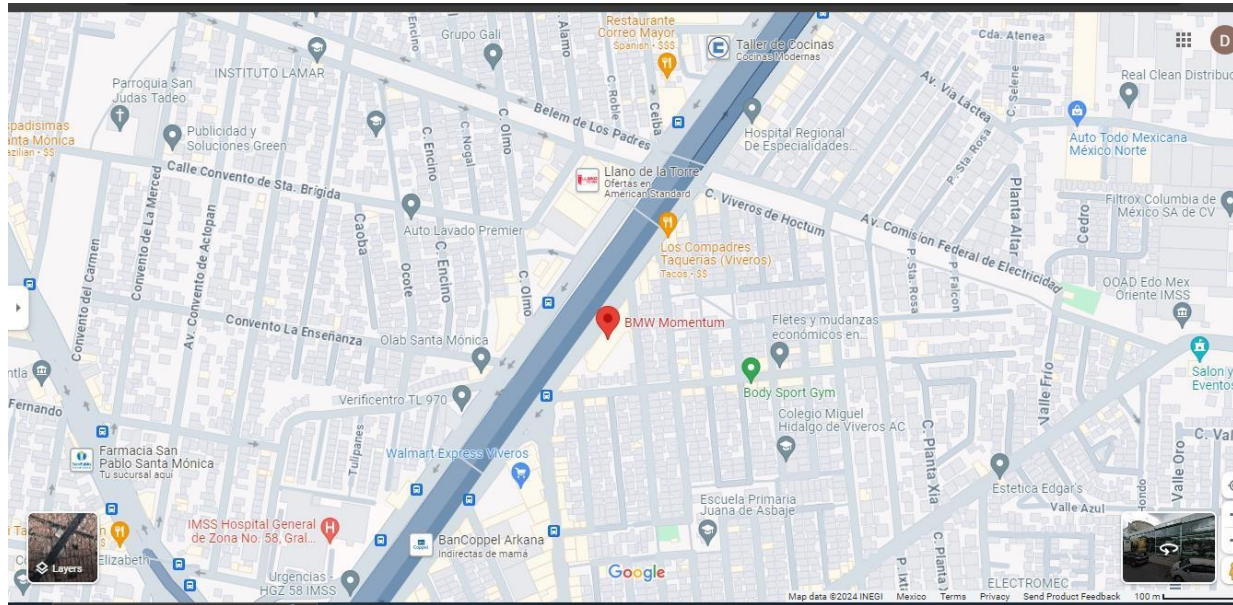


Ilustración 1. BMW Momentum México, S.A. de C.V. (Maps, 2024)

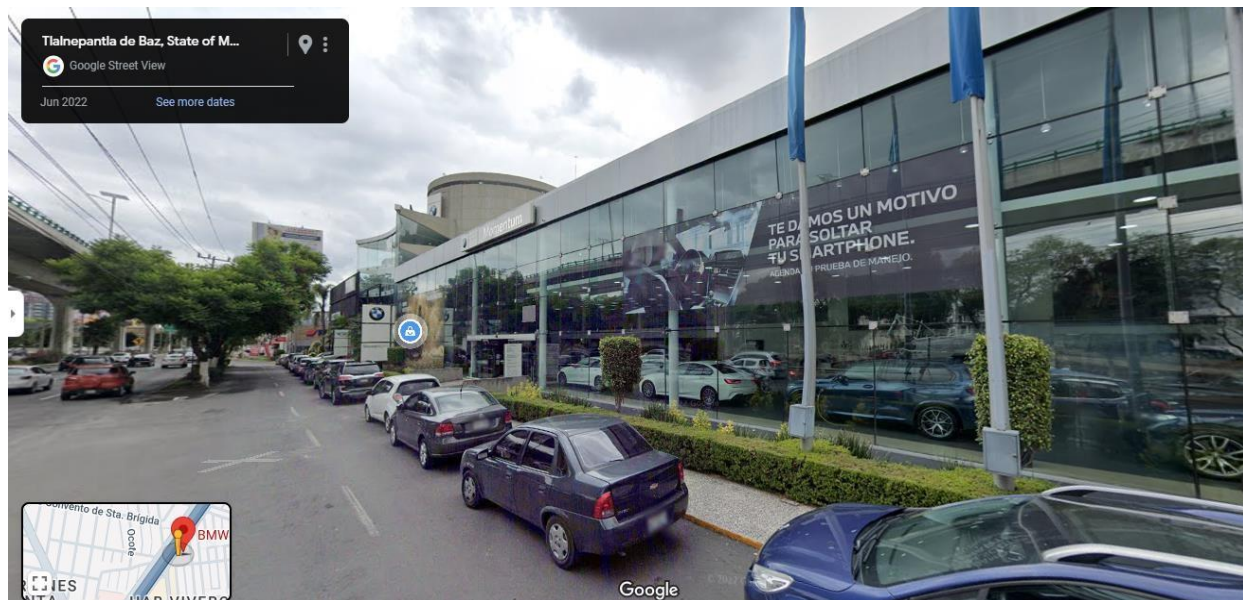


Ilustración 2. BMW Momentum México, S.A. de C.V. (Maps, 2024)

Tamaño de la empresa

BMW Momentum México, S.A. de C.V. es una empresa de giro Comercial, por su magnitud es una empresa mediana, de capital privado.

Breve historia y reseña de la empresa

La historia de BMW se remonta a los cielos de la Primera Guerra Mundial, cuando Bayerische Flugzeugwerke AG (Fábrica de Aviación de Baviera) surcó los aires con sus imponentes motores de avión. Sin embargo, el destino tenía otros planes para esta empresa nacida en 1916.

Tras el armisticio y las restricciones impuestas por el Tratado de Versalles, BMW se vio obligada a reescribir su historia. En 1923, la compañía dio un giro inesperado al presentar su primera motocicleta, la R 32, marcando así el inicio de una trayectoria fascinante sobre dos ruedas.

El rugido de los motores conquista las carreteras:

El espíritu innovador de BMW no se detuvo ahí. En 1928, la empresa incursionó en el mundo de los automóviles con la adquisición de Automobilwerk Eisenach, introduciendo al mercado el modelo Dixi 3/15, basado en el Austin 7.

Este fue solo el primer paso en un camino que la llevaría a convertirse en un referente mundial de la industria automotriz. Modelos emblemáticos como el 328, lanzado en 1936, y el 507, de 1956, cimentaron la reputación de BMW por su rendimiento, diseño y tecnología de vanguardia.

Victorias resonantes en el asfalto y la pista:

La pasión por la velocidad y la competencia también forma parte del ADN de BMW. Las victorias en carreras tan legendarias como las 24 Horas de Le Mans y el Gran Premio de Motociclismo consolidaron su imagen como una marca audaz y desafiante.

Un presente próspero y un futuro prometedor:

En la actualidad, BMW se mantiene a la vanguardia del sector automotriz, ofreciendo una amplia gama de modelos que abarcan desde sedanes y SUVs de lujo hasta deportivos y motocicletas de alto rendimiento.

Su compromiso con la innovación se refleja en el desarrollo de tecnologías como el sistema de control de estabilidad DSC y los motores turboalimentados TwinPower.

Además, BMW se ha convertido en un pionero en la movilidad sostenible, invirtiendo fuertemente en el desarrollo de vehículos eléctricos e híbridos, demostrando su responsabilidad con el medio ambiente y su visión hacia un futuro más verde.

Más que un fabricante de vehículos, una filosofía:

A lo largo de su historia, BMW ha demostrado ser más que un simple fabricante de vehículos. Se ha convertido en un símbolo de lujo, innovación, rendimiento y pasión por la conducción.

La frase de su fundador, Karl Rapp, resume perfectamente la esencia de la marca: "Las motocicletas son para el verano, los automóviles para el invierno, pero para volar necesitas algo más."

BMW ha sabido capturar ese espíritu aventurero y convertirlo en el motor que impulsa su legado a través del tiempo.

Misión

Proporcionar y administrar los procesos y tecnología necesarios para desarrollar las habilidades personales, profesionales y técnicas del personal e incrementar la satisfacción del cliente en las áreas de ventas y postventa dentro de la Red de Distribuidores, expandiendo nuestro liderazgo para alcanzar año con año el volumen planeado y la cuota de mercado con la más alta rentabilidad.

Visión

La misión de BMW, de aquí a unos 20 años aproximadamente, siendo ya una de las marcas más reconocidas del sector del automóvil actualmente, sería llegar a ser la marca líder del sector tomando distancia de sus competidores como pueden ser Audi o Mercedes. El cliente seguiría siendo el centro de todas nuestras acciones comunicativas, y los resultados de nuestras acciones deben ser juzgados desde la perspectiva del beneficio para con el cliente. Además, los materiales utilizados son de la más alta calidad, técnicamente confiables y se encuentran siempre en constante evolución. En esta evolución también participan primordialmente los conocimientos y las habilidades de nuestros empleados, que en el futuro seguirán contando con la mejor formación y con los mejores equipos disponibles para su trabajo.

Valores

Los valores principales de la marca serían:

1. Orientación al cliente

BMW es una marca que ve siempre las cosas desde el punto de vista del cliente, con quien además entabla siempre relaciones estables y duraderas.

2. Flexibilidad

Los trabajadores de BMW se mueven por el siguiente leit motiv: “jugar para ganar, pero siempre con justicia”. Son además fuertes, con iniciativa y ponen todo su corazón en lo que hacen. El cliente percibe su flexibilidad, su adaptabilidad a las diferentes situaciones que su trabajo demanda.

3. Soluciones

BMW encuentra siempre soluciones lógicas a los problemas planteados por sus clientes. Lo consigue porque se pone en el lugar del consumidor y le ofrece una solución, una medida.

4. Estilo

La manera en los trabajadores de BMW se relaciona con sus clientes es un reflejo de la exclusividad de la marca. Sin embargo, tal exclusividad no se traduce en frialdad en el trato. Los empleados de la empresa se muestran accesibles, sensibles y tranquilos y fascinan al cliente con su sentido de la estética.

5. Superación de las expectativas creadas

Los empleados de BMW siempre ofrecen al cliente más de lo que espera porque utilizan su creatividad para superar retos y desafíos, son amables y profesionales y sorprenden con excelentes soluciones.

6. Alegría

La alegría es el núcleo central del comportamiento de marca de BMW. Sus trabajadores irradian alegría y la transmiten al cliente.

Organigrama

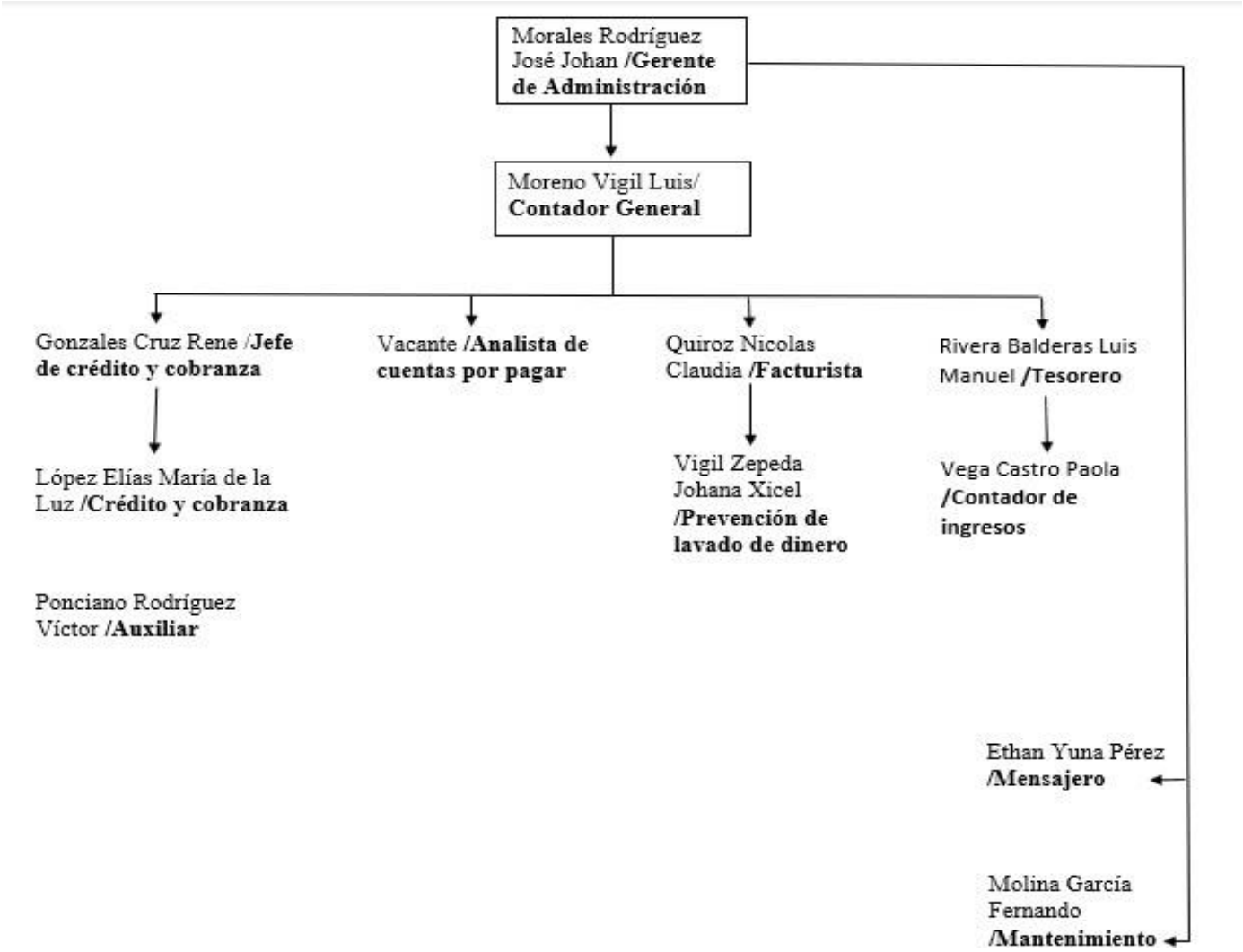


Ilustración 3. Organigrama de la concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024)

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO O ÁREA DE TRABAJO

Área para desempeñar en el departamento de administración. C.P Johan Morales Rodríguez

Archivar y organizar documentos: Mantener los archivos físicos y digitales del departamento de PLD ordenados y actualizados, incluyendo registros de clientes, transacciones financieras y reportes de actividades sospechosas.

Monitoreo de transacciones financieras: Analizar transacciones financieras para identificar patrones o actividades sospechosas que puedan indicar lavado de dinero.

Investigación de clientes y transacciones: Investigar a clientes y sus transacciones para determinar si están involucrados en actividades de lavado de dinero.

Realización de Inventario: Se realiza un conteo de los recursos solicitados ya sea material de cómputo, vehículos o documentación para prevención de auditoria solicitada

Depuración y alineación de documentación: Realización de depuración de documentos que perdieron su valor al no ser solicitados ni tener información sobre clientes o movimientos financieros así acomodándolos por fecha y clasificación.

PROBLEMA PARA RESOLVER

IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE ORIGEN ILÍCITO

Las empresas están constituidas como unidades las cuales se forman por grupos de personas, bienes materiales y financieros, tienen como objetivo principal producir algún bien o servicio, para satisfacer las necesidades de las personas y por el cual se obtiene un beneficio.

En la concesionaria BMW Momentum se ofrecen vehículos de alta gama con un precio mínimo \$649,900 pesos hasta por encima de los 3,455,000 MXN más impuestos, situación que, a nivel federal, ha sido identificada como una opción para cometer actos ilícitos, al realizar transacciones conocidas como “lavado de dinero”, las cuales se refieren a convertir recursos monetarios en grandes cantidades procedentes de actividades ilícitas, en recursos lícitos, a partir de la adquisición de un bien mueble. Es importante recordar que los precios de los vehículos en los concesionarios no siempre son fijos. Puedes negociar el precio final con el vendedor, especialmente si estás dispuesto a comprar un vehículo sin opciones adicionales o si estás considerando comprar un modelo de año anterior. Se debe tomar en cuenta que los precios de los vehículos pueden variar dependiendo de varios factores, como el modelo, las opciones, la ubicación, la demanda y las promociones vigentes.

En la legislación mexicana, la prevención del lavado de dinero (PLD) se encuentra establecida principalmente en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 2012 y reformada en diversas ocasiones.

El departamento de PLD no solo es una obligación legal para BMW, sino que también juega un papel crucial en la protección de la reputación de la empresa, la mitigación de riesgos financieros,

la promoción de la transparencia, la ética empresarial, y la obtención de una ventaja competitiva. Su importancia no puede ser subestimada en el contexto actual de la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Las autoridades federales han expresado su preocupación por la posibilidad de que se esté utilizando dinero obtenido de actividades ilícitas para la adquisición de vehículos BMW. Esto plantea la seria sospecha de que la marca y sus productos podrían estar siendo utilizados como un mecanismo para lavar dinero, convirtiendo a BMW en un cómplice indirecto de estas actividades delictivas.

Las exorbitantes cantidades de dinero obtenidas a través de acciones ilegales se transforman mediante la compra de vehículos BMW, utilizando la marca como una forma de legitimar el dinero ilícito. Esta situación ha impulsado al gobierno a tomar medidas para combatir este problema.

En respuesta a esta problemática, se ha tomado la decisión de establecer un Departamento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) dentro de BMW. La misión de este departamento será colaborar con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México, la cual se encarga de prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. La UIF trabajará en conjunto con las autoridades mexicanas y organismos internacionales para combatir este flagelo de gran impacto social. Es importante destacar que la prevención del lavado de dinero es una responsabilidad compartida por todos los sectores de la sociedad, incluyendo el sector público, el sector privado y la sociedad civil. Todos deben trabajar juntos para erradicar este delito.

BMW, como empresa privada, tiene la responsabilidad de implementar medidas para prevenir que sus productos sean utilizados para este tipo de actividades ilícitas. La UIF, por su parte, tiene la función de supervisar y coordinar los esfuerzos para prevenir y detectar el lavado de dinero en el

país. Esta lucha requiere del esfuerzo conjunto de las autoridades, las empresas y la ciudadanía en general para lograr una sociedad más justa y transparente.

OBJETIVOS

Objetivo general

Asignar las áreas encargadas de llevar cada uno de los procesos para el departamento de PLD.

Objetivos específicos

1. Investigar los requerimientos legales para el procedimiento de prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
2. Desarrollar el proceso de verificación de datos para PLD (Prevención de Lavado de Dinero).
3. Elaborar los formatos y el manual de llenado para el procedimiento de verificación de datos.

JUSTIFICACIÓN

El lavado de dinero es un delito grave que tiene un impacto negativo en la economía y la sociedad en general. Este delito consiste en ocultar el origen ilícito de dinero obtenido a través de actividades como el narcotráfico, la corrupción o la extorsión. En el contexto de la compra de vehículos BMW, existe la preocupación de que este tipo de bienes pueda ser utilizado para lavar dinero. Las grandes sumas de dinero involucradas en la adquisición de estos vehículos, junto con la facilidad para ocultar el origen de los fondos, hacen que esta industria sea vulnerable a este tipo de actividades ilícitas.

El interés marcado para el desarrollo de esta propuesta es para aplicar la implementación de un programa de PLD efectivo, lo cual es crucial para que BMW cumpla con las regulaciones y mitigue los riesgos asociados al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Asignar claramente las responsabilidades para cada proceso dentro del departamento de PLD para garantizar la eficiencia junto con transparencia del programa realizado.

La asignación clara de responsabilidades para cada proceso dentro del departamento de PLD es esencial para garantizar la efectividad del programa de prevención del lavado de dinero de BMW. Al seguir las recomendaciones de este documento, BMW puede crear un programa de PLD robusto que cumpla con las regulaciones y mitigue los riesgos asociados al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

Invertir en este proyecto no solo protegerá a BMW de los riesgos financieros y reputacionales asociados al PLD y el FT, sino que también contribuirá a crear un programa de PLD más sólido y efectivo.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Empresa

Una empresa es una entidad económica que combina recursos para producir bienes y servicios con el fin de satisfacer las necesidades del mercado y obtener beneficios, operando dentro de un marco legal y ético, y enfrentando constantemente desafíos de competencia y cambio.

Según Drucker: La empresa es "una entidad social que utiliza una combinación de recursos humanos, físicos, financieros y de información para producir bienes o servicios con el fin de satisfacer las necesidades de sus clientes y obtener beneficios que aseguren su supervivencia y crecimiento a largo plazo". (Drucker, 1993)

Joseph Schumpeter: Schumpeter define la empresa como "una entidad que lleva a cabo nuevas combinaciones de medios de producción para crear nuevos productos o servicios, con el objetivo de obtener beneficios mediante la innovación y el cambio". (Schumpeter, 1942)

Porter: describe la empresa como "una organización que busca obtener rentabilidad mediante la creación y entrega de valor en un mercado específico. Para ello, debe gestionar eficazmente sus actividades y recursos internos, diferenciarse de la competencia y alcanzar una ventaja competitiva sostenible". (Porter, 1980)

El concepto de empresa abarca diversas perspectivas y enfoques teóricos que ayudan a entender su naturaleza, funciones, características y roles dentro de la economía y la sociedad.

Definición y Naturaleza de la Empresa

La empresa puede ser definida como una entidad económica y social que combina recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos para producir bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades del mercado y generar beneficios económicos para sus propietarios o accionistas. Desde un punto de vista económico, la empresa se encuentra en el centro de la actividad productiva y comercial, actuando como agente clave en la asignación de recursos y generación de riqueza.

Teorías de la Empresa

1. Teoría Neoclásica: Esta teoría enfatiza la maximización de beneficios como el principal objetivo de la empresa. Según esta perspectiva, la empresa opera en un mercado competitivo donde busca optimizar la asignación de recursos para maximizar su rentabilidad.
2. Teoría de la Agencia: Esta teoría examina las relaciones entre los diferentes grupos de interés dentro de la empresa, como los propietarios, gerentes y empleados. Se centra en los problemas de agencia y en cómo se alinean los intereses de estos grupos para maximizar el valor de la empresa.
3. Teoría de la Organización Industrial: Esta teoría estudia cómo las características del mercado, como la competencia, la concentración industrial y las barreras de entrada, influyen en la estructura y el comportamiento de las empresas dentro de un sector económico específico. (Smith, 1776)

Funciones y Objetivos de la Empresa

La empresa desempeña varias funciones económicas y sociales clave:

Producción y Oferta de Bienes y Servicios: La función principal de la empresa es producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades y deseos de los consumidores en el mercado.

Generación de Empleo y Rentabilidad: Las empresas son importantes generadoras de empleo y contribuyen significativamente a la generación de ingresos y riqueza en las comunidades donde operan.

Innovación y Desarrollo: Las empresas juegan un papel crucial en la innovación y el desarrollo económico al invertir en investigación y desarrollo (I+D) y adoptar nuevas tecnologías y prácticas empresariales.

Tipos de Empresas

Las empresas pueden clasificarse de diversas maneras, según su tamaño, sector de actividad, forma jurídica y estructura de propiedad:

Por actividad o giro:

Industriales: Son aquellas que se dedican principalmente a la transformación de materias primas en productos elaborados. Ejemplos incluyen empresas manufactureras y de producción industrial.

Comerciales: Estas empresas se especializan en la compra y venta de productos. Pueden incluir desde pequeños comercios hasta grandes cadenas de distribución.

Servicios: Se centran en la prestación de servicios en lugar de la producción de bienes tangibles.

Ejemplos incluyen empresas de consultoría, servicios financieros, salud, educación, turismo.

Extractivas: Las empresas extractivas son aquellas que se dedican a la obtención de recursos naturales directamente del medio ambiente. Estos recursos pueden ser minerales, petróleo, gas, agua, madera o cualquier otro material que se extraiga de la tierra o el mar. A diferencia de las empresas manufactureras o de servicios, las extractivas se centran en la explotación y procesamiento inicial de estos recursos.

Por origen de su capital:

Públicas: Son aquellas cuyo capital está mayoritariamente compuesto por aportaciones del Estado o de entidades públicas. Estas empresas suelen estar bajo el control directo del gobierno y tienen objetivos orientados al interés público.

Privadas: Son aquellas cuyo capital pertenece principalmente a inversionistas privados, individuos o entidades privadas no gubernamentales. Las decisiones estratégicas y operativas de estas empresas son tomadas por sus propietarios o accionistas privados.

Mixtas: También conocidas como empresas de economía mixta, tienen una combinación de capital privado y público. En estas empresas, tanto el gobierno como los inversionistas privados tienen participación en el capital y pueden influir en las decisiones empresariales.

Por tamaño:

Pequeña Empresa (PyME):

Definición: Empresas que emplean entre 10 y 50 personas.

Ejemplo: Cafetería local con 20 empleados.

Mediana Empresa:

Definición: Empresas que emplean entre 51 y 250 personas.

Ejemplo: Fábrica de muebles con 150 empleados.

Grande o Multinacional:

Definición: Empresas que emplean más de 250 personas y que operan en múltiples países.

Ejemplo: Empresa automotriz con miles de empleados y presencia global

Por Alcance Geográfico

Empresas Locales:

Operan y prestan sus servicios dentro de una ubicación geográfica limitada, como una ciudad, municipio o área específica.

Empresas Nacionales:

Operan y tienen presencia en todo el país donde están establecidas, sirviendo a clientes y operando instalaciones en múltiples regiones dentro de ese país.

Empresas Internacionales:

Tienen operaciones en varios países diferentes, pero no están necesariamente organizadas como una única entidad legal en cada país donde operan. Pueden tener sucursales, filiales o asociaciones con empresas locales en diferentes partes del mundo.

Empresas Multinacionales:

Son organizaciones con presencia establecida en varios países, que operan como entidades legales separadas en cada uno de ellos. Las multinacionales suelen tener una estructura corporativa compleja y gestionan operaciones en diversas ubicaciones geográficas de manera coordinada.

Empresas Globales o Transnacionales:

Son empresas que no solo operan en múltiples países, sino que también están integradas globalmente en términos de gestión, estrategia y recursos. Las decisiones clave se toman a nivel global, y la empresa está altamente integrada en términos de cadena de suministro, producción y ventas a escala mundial.

Estos son solo algunos ejemplos de tipos de empresas. Cada una puede clasificarse además según su estructura legal (sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa.) y su sector económico (tecnología, salud, educación.)

La empresa también tiene un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente. La responsabilidad social corporativa (RSC) se refiere a la gestión ética y responsable de las actividades empresariales para minimizar impactos negativos y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera.

Evolución y Cambio

Finalmente, la empresa no es estática y está sujeta a cambios constantes. La globalización, la tecnología y los cambios en las preferencias de los consumidores son factores que han transformado la forma en que las empresas operan y compiten en los mercados globales contemporáneos.

Recursos de una empresa

Los recursos de una empresa son todos aquellos elementos o factores que le permiten a la organización llevar a cabo sus actividades y alcanzar sus objetivos. Se pueden clasificar en dos grandes grupos:

R. FINANCIEROS

En una empresa, los recursos financieros son fundamentales para su funcionamiento y desarrollo. Estos recursos incluyen el capital que la empresa obtiene a través de inversiones de accionistas, préstamos bancarios u otras fuentes de financiamiento externas. Además del capital, los recursos financieros abarcan los activos líquidos disponibles, como el efectivo y equivalentes de efectivo, que son cruciales para cubrir gastos operativos diarios y cumplir con obligaciones financieras.

La gestión efectiva de estos recursos financieros es esencial para garantizar la solvencia y la estabilidad financiera de la empresa a largo plazo. Esto implica la planificación financiera estratégica, la evaluación de riesgos financieros y la optimización del uso de los fondos disponibles para maximizar el rendimiento y minimizar el costo de capital. Asimismo, la transparencia en la gestión financiera y el cumplimiento de las normativas contables y fiscales son aspectos críticos para mantener la confianza de los inversores y otras partes interesadas en la empresa.

En resumen, los recursos financieros de una empresa son los pilares que sustentan su capacidad para operar eficazmente, expandirse y alcanzar sus objetivos estratégicos a largo plazo.

R. TECNOLÓGICOS

Los recursos tecnológicos en una empresa son aquellos activos y herramientas que utiliza para gestionar y optimizar sus operaciones y procesos mediante la aplicación de tecnología. Estos recursos abarcan desde hardware específico como computadoras, servidores, dispositivos móviles y equipos de red, hasta software especializado en diversas áreas como gestión empresarial, recursos humanos, contabilidad, producción, entre otros.

Además del hardware y el software, los recursos tecnológicos incluyen infraestructuras de tecnología de la información (TI) como centros de datos, sistemas de almacenamiento de datos, redes de comunicación (LAN, WAN), y servicios en la nube que permiten el almacenamiento seguro y la accesibilidad a la información de la empresa en cualquier momento y lugar.

La gestión efectiva de estos recursos tecnológicos es crucial para mejorar la eficiencia operativa, la productividad del personal, la calidad del producto o servicio, y la capacidad de respuesta ante cambios en el mercado. Esto implica la inversión adecuada en tecnología según las necesidades y objetivos estratégicos de la empresa, así como el mantenimiento regular de los equipos y la actualización de software para asegurar su funcionamiento óptimo y la seguridad de los datos.

R. HUMANOS/CAPITAL HUMANO

Los recursos o el capital humanos en una empresa se refieren al conjunto de habilidades, conocimientos, experiencia y capacidades que poseen los empleados y colaboradores de la organización. Este activo intangible es fundamental para el funcionamiento y el éxito a largo plazo de la empresa.

El capital humano incluye tanto las competencias técnicas específicas relacionadas con las funciones y responsabilidades de cada puesto, como las habilidades blandas o sociales que influyen en la eficacia y el rendimiento del equipo. Además, abarca el talento individual y colectivo, así como la capacidad de adaptación y aprendizaje continuo de los empleados frente a cambios y desafíos en el entorno laboral y el mercado.

La gestión efectiva del capital humano implica la contratación, el desarrollo y la retención de talento, así como la creación de un ambiente laboral inclusivo, motivador y colaborativo que fomente la productividad y el compromiso de los empleados. También comprende la implementación de políticas y programas de capacitación y desarrollo profesional que permitan a los empleados mejorar sus habilidades y contribuir de manera más efectiva al logro de los objetivos organizacionales.

R. MATERIALES

Los recursos materiales en una empresa se refieren a los activos tangibles utilizados en sus operaciones diarias para la producción de bienes o servicios. Estos recursos incluyen materias primas, productos semielaborados y acabados, así como cualquier otro material físico necesario para la fabricación o prestación de los productos o servicios que ofrece la empresa.

La gestión de estos recursos materiales es crucial para optimizar la cadena de suministro, garantizar la disponibilidad oportuna de insumos, y controlar los costos asociados con el almacenamiento, transporte y manipulación de materiales. Además, implica la gestión eficiente del inventario para evitar excesos o faltantes que puedan afectar la producción y la satisfacción del cliente.

Los recursos materiales también pueden incluir equipos de producción, maquinaria, herramientas y cualquier otro activo físico utilizado en los procesos operativos de la empresa. La inversión adecuada en estos recursos y su mantenimiento regular son fundamentales para asegurar la capacidad productiva y la calidad consistente de los productos o servicios ofrecidos.

En resumen, los recursos materiales constituyen una parte fundamental de los activos físicos de una empresa y son esenciales para su capacidad de producción, eficiencia operativa y cumplimiento de las expectativas de los clientes.

La importancia de los recursos de una empresa radica en que le permiten a la organización:

Alcanzar sus objetivos: Los recursos son necesarios para que la empresa pueda llevar a cabo sus actividades y alcanzar sus metas.

Obtener una ventaja competitiva: Los recursos que son únicos o difíciles de imitar pueden darle a la empresa una ventaja sobre sus competidores.

Crear valor para los accionistas: La empresa utiliza sus recursos para generar ganancias para sus accionistas.

Es importante que las empresas gestionen sus recursos de manera eficiente para maximizar su valor.

Esto implica:

Planificar el uso de los recursos: La empresa debe determinar qué recursos necesita y cómo los utilizará para alcanzar sus objetivos.

Asignar los recursos de manera eficiente: La empresa debe asignar sus recursos a las actividades que generarán el mayor valor.

Controlar el uso de los recursos: La empresa debe monitorear el uso de sus recursos y asegurarse de que se estén utilizando de manera eficiente.

Los recursos de una empresa son esenciales para su éxito. Al gestionar sus recursos de manera eficiente, las empresas pueden alcanzar sus objetivos, obtener una ventaja competitiva y crear valor para sus accionistas. (BBVA, 2024)

Áreas Funcionales o Departamentos de una empresa

ÁREAS

Las áreas funcionales o departamentos de una empresa son divisiones organizativas diseñadas para gestionar diferentes aspectos clave de la operación y el funcionamiento de la organización. Cada área funcional tiene responsabilidades específicas y contribuye al logro de los objetivos generales de la empresa. Estas áreas suelen incluir:

- Recursos Humanos (RRHH): Encargado de reclutar, seleccionar, capacitar y desarrollar al personal de la empresa, así como gestionar las relaciones laborales y promover un ambiente de trabajo adecuado.
- Mercadotecnia o Marketing: Responsable de identificar las necesidades del mercado, desarrollar productos o servicios que satisfagan esas necesidades, y promoverlos efectivamente para generar demanda y maximizar las ventas.
- Finanzas: Gestiona los recursos financieros de la empresa, incluyendo la contabilidad, el control de costos, la planificación financiera, la inversión y la gestión del riesgo financiero.
- Operaciones: Encargado de planificar, coordinar y controlar las actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, asegurando la eficiencia y la calidad en la entrega.
- Tecnología de la Información (TI) o Sistemas de Información: Administra los sistemas de información y tecnologías de la empresa, asegurando que los recursos informáticos apoyen eficazmente las operaciones y estrategias empresariales.
- Ventas: Responsable de la comercialización directa de los productos o servicios de la empresa, gestionando las relaciones con los clientes y asegurando la satisfacción del cliente.
- Desarrollo de Productos o I+D: Se enfoca en la investigación, desarrollo y mejora de productos o servicios nuevos o existentes, innovando para mantener la competitividad y responder a las necesidades del mercado.

-Logística y Cadena de Suministro: Gestiona la adquisición, almacenamiento y distribución eficiente de materias primas, componentes y productos terminados, asegurando que los productos lleguen a los clientes de manera oportuna y rentable.

-Servicio al Cliente o Atención al Cliente: Responsable de gestionar las relaciones con los clientes después de la venta, asegurando la satisfacción del cliente y gestionando reclamaciones o problemas que puedan surgir.

-Proceso: La estructura por procesos es una forma de organizar las actividades empresariales enfocándose en el flujo de trabajo y la transformación de insumos en productos o servicios. Se diferencia de la estructura funcional tradicional al agrupar actividades por etapas o fases del proceso, en lugar de por especialidades.

POR EL TIPO DE SOCIEDAD MERCANTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.): Ofrece a los socios una estructura legal que limita su responsabilidad personal frente a las deudas y obligaciones de la empresa. Su función principal es operar de manera eficiente y cumplir con los objetivos comerciales establecidos, minimizando el riesgo personal de los socios.

Sociedad Anónima (S.A.): Tiene como función principal facilitar la inversión de capital al dividir la propiedad en acciones transferibles. Las S.A. pueden recaudar grandes sumas de capital en los mercados financieros y operar a gran escala, maximizando el retorno para los accionistas. (J., 2018)

SAS. Una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) es un tipo de sociedad mercantil que permite la creación y operación de empresas de manera más flexible y con menos requisitos que otros tipos de sociedades, como las Sociedades Anónimas (SA) tradicionales.

En una SAS, el capital social está dividido en acciones y la responsabilidad de los socios se limita al monto de su aportación. Esto significa que los socios no responden con su patrimonio personal por las deudas sociales de la empresa, lo cual es una característica clave para los emprendedores que desean limitar su exposición financiera. La SAS se caracteriza por ofrecer una estructura flexible de gobierno y administración, permitiendo a los socios establecer libremente las reglas y procedimientos que regirán el funcionamiento de la sociedad, siempre y cuando no contradigan la ley. Además, puede ser gestionada por un solo socio o varios, dependiendo de las disposiciones establecidas en sus estatutos.

En resumen, la Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) es una forma jurídica adecuada para emprendedores y empresarios que buscan beneficios como la limitación de responsabilidad y la flexibilidad en la estructura organizativa de su empresa.

Sociedad en Comandita por Acciones. Este tipo de sociedad combina características de las sociedades en comandita y de las sociedades por acciones.

En una Sociedad en Comandita por Acciones, existen dos tipos de socios:

1. Socios Comanditados: Son los socios responsables de la gestión y administración de la sociedad. Estos socios tienen responsabilidad ilimitada frente a las deudas sociales, lo que significa que responden con su patrimonio personal por las obligaciones de la sociedad.

2. Socios Comanditarios: Son los socios que aportan capital a la sociedad, pero no participan en la gestión ni administración de esta. La responsabilidad de los socios comanditarios se limita al capital aportado, es decir, no responden con su patrimonio personal más allá de la cantidad aportada a la sociedad.

La Sociedad en Comandita por Acciones se caracteriza por tener un capital social dividido en acciones, al igual que una Sociedad Anónima (SA), lo cual facilita la transferencia de la propiedad y la entrada de nuevos socios. Además, ofrece una flexibilidad en la estructura de gestión y administración, ya que los socios comanditados pueden ser personas físicas o jurídicas, y puede haber uno o varios socios comanditarios.

Sociedad en Comandita Simple

Este tipo de sociedad combina características de las sociedades colectivas y las sociedades en comandita.

En una Sociedad en Comandita Simple (S en CS), existen dos tipos de socios:

3. Socios colectivos o gestores: Son los socios que tienen responsabilidad ilimitada y solidaria frente a las deudas sociales. Estos socios participan activamente en la gestión y administración de la empresa.

4. Socios comanditarios: Son los socios que aportan capital a la sociedad, pero no participan en la gestión ni administración de esta. La responsabilidad de los socios comanditarios se limita al capital aportado, es decir, no responden con su patrimonio personal más allá de la cantidad aportada a la sociedad.

La Sociedad en Comandita Simple se caracteriza por tener un funcionamiento similar al de una sociedad colectiva en cuanto a la responsabilidad de los socios gestores, pero incluye la figura de los socios comanditarios que aportan capital sin involucrarse en la dirección de la empresa. Este tipo de sociedad permite una cierta flexibilidad en la estructura organizativa y de gestión, ya que los socios pueden distribuir entre sí las tareas y responsabilidades según acuerden en el contrato social.

Por Acciones

Este tipo de sociedad permite la participación de múltiples accionistas, quienes poseen una parte proporcional del capital social de acuerdo con el número de acciones que posean.

Existen dos tipos principales de sociedades mercantiles "por Acciones":

Sociedad Anónima (S.A.): En una Sociedad Anónima, el capital social está dividido en acciones de igual valor nominal. Los accionistas de una S.A. tienen responsabilidad limitada, es decir, no responden con su patrimonio personal por las deudas de la empresa más allá del capital que han aportado.

Sociedad en Comandita por Acciones: En este tipo de sociedad, el capital está dividido en acciones, pero también incluye la figura de socios comanditados (responsables de la gestión y con responsabilidad ilimitada) y socios comanditarios (que aportan capital, pero tienen responsabilidad limitada).

Ambos tipos de sociedades por acciones permiten una estructura organizativa flexible y facilitan la participación de inversores externos mediante la compra de acciones. Esto ayuda a financiar la empresa y a distribuir los riesgos entre múltiples accionistas.

S.A.R.L.

En algunas jurisdicciones, la S.A.R.L. puede ser una variante de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L. o Ltda.), que es una forma de sociedad mercantil donde la responsabilidad de los socios está limitada al capital que han aportado. La incorporación de "Anónima" en el nombre podría implicar ciertas características adicionales o diferencias en términos de capital social, estructura de gestión, o requisitos legales específicos.

Cooperativa: La función principal de una cooperativa es satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de sus miembros, que actúan como propietarios y usuarios del negocio. Operan de manera democrática, priorizando el beneficio mutuo sobre el lucro individual.

Startup: Los startups tienen como función principal desarrollar y escalar modelos de negocio innovadores con alto potencial de crecimiento. Buscan disruptir mercados existentes con soluciones nuevas y tecnológicamente avanzadas. (M, 2017)

Proceso Interno De PLD

El proceso interno de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) dentro de una institución involucra una serie de pasos y actividades diseñadas para cumplir con las regulaciones y mitigar los riesgos asociados con el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Aquí se le explica los aspectos principales de este proceso:

1. Conocimiento del Cliente (KYC)

El primer paso es el conocimiento detallado del cliente. Esto implica recopilar información completa y verificable sobre cada cliente, incluyendo identificación personal, actividad económica, origen de los fondos y relación con otras entidades financieras. El KYC ayuda a evaluar el riesgo de lavado de dinero asociado con cada cliente y determina el nivel de diligencia debida requerido.

2. Evaluación de Riesgos

La institución realiza una evaluación periódica de los riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo que enfrenta. Esto implica identificar las vulnerabilidades y puntos débiles en sus procesos y controles internos, así como en los productos y servicios que ofrecen. La evaluación de riesgos guía la implementación de medidas de PLD adecuadas y proporcionales al nivel de riesgo identificado.

3. Monitoreo de Transacciones

Se implementan sistemas y herramientas para monitorear continuamente las transacciones financieras de los clientes. El objetivo es detectar patrones inusuales de actividad que podrían indicar intentos de lavado de dinero. El monitoreo incluye la revisión de grandes transacciones en efectivo, transferencias internacionales, cambios significativos en el comportamiento de la cuenta, entre otros indicadores sospechosos.

4. Detección de Operaciones Sospechosas

Cuando se identifica una actividad sospechosa durante el monitoreo, se activa un proceso para investigar y evaluar la operación en cuestión. Esto puede incluir la recopilación de información

adicional sobre el cliente y la transacción, consulta con áreas especializadas dentro de la institución y la decisión de reportar la operación sospechosa a las autoridades financieras competentes.

5. Reporte de Operaciones Sospechosas

Si después de la investigación se determina que una operación tiene indicios razonables de estar relacionada con actividades criminales, la institución está obligada a reportarla a las autoridades correspondientes. Este reporte se realiza de acuerdo con las regulaciones locales e internacionales y ayuda a las autoridades a investigar y combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo de manera efectiva.

6. Capacitación y Concienciación

Es fundamental capacitar al personal de la institución sobre los riesgos de lavado de dinero y las políticas y procedimientos de PLD. La capacitación incluye la identificación de señales de alerta, la correcta aplicación de las medidas de PLD y el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias. Además, se promueve una cultura de cumplimiento dentro de la organización para asegurar que todos los empleados comprendan y cumplan con sus responsabilidades en materia de PLD.

7. Auditoría y Evaluación

Se llevan a cabo auditorías internas periódicas para evaluar la efectividad de los controles de PLD y asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. Estas evaluaciones son fundamentales para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de prevención en respuesta a cambios en el entorno operativo y regulatorio.

El proceso interno de PLD es fundamental para mantener la integridad del sistema financiero y económico, proteger los intereses de los clientes y asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y éticas de la institución. "Guía para la Implementación de un Sistema de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo". (Frago Amada, 2017)

RELACIÓN PLD CON LAVADO DE DINERO

El lavado de dinero es el proceso mediante el cual dinero obtenido ilegalmente a través de actividades criminales se transforma en apariencia de dinero legal o legítimo. Este proceso permite a los criminales disfrazar el origen ilícito de sus fondos, integrándolos en el sistema financiero y económico sin levantar sospechas sobre su procedencia criminal.

En cuanto a su surgimiento en México, el país enfrentó un incremento significativo en actividades relacionadas con el narcotráfico y otras formas de criminalidad organizada a partir de las décadas de 1980 y 1990. Estas actividades generaban grandes cantidades de dinero en efectivo que necesitaban ser introducidas y utilizadas sin alertar a las autoridades. Como resultado, se desarrollaron métodos y redes sofisticadas para lavar dinero, aprovechando tanto la complejidad del sistema financiero internacional como la proximidad a los Estados Unidos, uno de los mayores consumidores de drogas en el mundo.

El lavado de dinero en México no solo se ha centrado en el narcotráfico, sino también en otras actividades delictivas como la corrupción política y empresarial, el contrabando, el fraude y la extorsión. Este fenómeno ha llevado a la implementación de leyes más estrictas y a la cooperación internacional para combatir estas prácticas y proteger la integridad del sistema financiero y económico del país.

El lavado de dinero se define como el proceso mediante el cual los activos o fondos obtenidos ilegalmente se incorporan al sistema financiero de manera que parezcan legítimos. Este proceso tiene tres etapas principales: colocación, estratificación e integración.

Colocación: Consiste en introducir el dinero ilícito en el sistema financiero. Puede involucrar el uso de métodos como depósitos en efectivo, compra de bienes negociables, o transacciones electrónicas pequeñas y frecuentes.

Estratificación: Es el proceso de realizar múltiples transacciones financieras para ocultar el origen y la propiedad del dinero. Se pueden realizar transferencias entre cuentas, inversiones en diferentes activos o la realización de operaciones comerciales simuladas.

Integración: Es la etapa final en la que los fondos ya lavados se reinsertan en la economía como activos legítimos. Pueden convertirse en propiedades, inversiones o fondos empresariales.

Métodos y Técnicas de Lavado de Dinero

Existen diversas técnicas y métodos utilizados para llevar a cabo el lavado de dinero, que varían según la complejidad y los recursos disponibles:

- Lavado a través del sector financiero: Involucra la utilización de bancos y otras instituciones financieras para realizar transacciones aparentemente legítimas que ocultan el origen ilegal del dinero
- Lavado a través de negocios legales: Se utiliza la creación o manipulación de negocios legítimos para integrar el dinero ilícito en la economía legal. Esto puede incluir empresas ficticias, sobre o subfacturación de bienes y servicios, entre otros.

- Lavado a través de bienes y servicios: Involucra la compra de bienes raíces, joyas, obras de arte u otros activos tangibles para transferir y ocultar el origen del dinero ilícito.

Factores Facilitadores del Lavado de Dinero

-Globalización financiera: Facilita la transferencia rápida y global de fondos, dificultando la identificación y rastreo de transacciones sospechosas.

-Tecnología: El uso de tecnología avanzada y criptomonedas ha aumentado las posibilidades de ocultar el origen y destino de los fondos.

-Corrupción: La complicidad de individuos en posiciones de poder político, legal o económico puede facilitar el acceso a redes financieras que permiten el lavado de dinero.

El lavado de dinero es una preocupación grave para las empresas, ya que puede tener implicaciones legales severas. Algunas de las problemáticas legales que una empresa puede enfrentar relacionadas con el lavado de dinero entre estas se incluyen los siguientes puntos

Falta de debida diligencia: No realizar una adecuada verificación de clientes, proveedores o socios comerciales puede llevar a la empresa a involucrarse sin saberlo en actividades relacionadas con el lavado de dinero.

Transacciones sospechosas no reportadas: No reportar transacciones que parezcan inusuales o sospechosas a las autoridades competentes puede ser considerado un incumplimiento legal.

Uso de efectivo en grandes cantidades: Aceptar pagos en efectivo en montos significativos sin una justificación adecuada puede ser un indicio de actividad de lavado de dinero.

Negocios con países de alto riesgo: Realizar transacciones con entidades ubicadas en países conocidos por su alto riesgo de lavado de dinero puede generar problemas legales si no se implementan controles adecuados.

Falta de programas de cumplimiento: No tener políticas y procedimientos internos claros para prevenir y detectar actividades de lavado de dinero puede exponer a la empresa a riesgos legales y sanciones.

Uso de estructuras corporativas complicadas: Utilizar estructuras corporativas complejas o entidades con ventajas fiscales sin un propósito comercial legítimo puede levantar sospechas de lavado de dinero.

Colaboración involuntaria en actividades ilegales: Ser utilizada por terceros para realizar transacciones o movimientos de dinero que tienen como objetivo ocultar el origen ilícito de fondos puede implicar a la empresa en investigaciones y acciones legales.

Falta de capacitación y concienciación: No educar adecuadamente a los empleados sobre los riesgos del lavado de dinero y cómo identificar señales de alerta puede resultar en una falta de detección y prevención adecuada.

Incumplimiento de normativas regulatorias: No cumplir con las leyes y regulaciones locales e internacionales diseñadas para prevenir el lavado de dinero puede llevar a sanciones severas, multas y daños a la reputación de la empresa.

Consecuencias Económicas y Sociales

El lavado de dinero puede tener consecuencias negativas en la economía y la sociedad:

-Desestabilización económica: Afecta la integridad del sistema financiero al aumentar el riesgo de corrupción y el deterioro de la confianza pública en las instituciones financieras.

-Financiamiento del crimen organizado: Permite la financiación de actividades delictivas como el tráfico de drogas, el terrorismo y otras formas de criminalidad organizada.

-Impacto en la legitimidad del gobierno: Puede socavar la legitimidad de las instituciones gubernamentales al minar la confianza pública en el estado de derecho y la justicia.

Tecnologías Emergentes y Futuro del Lavado de Dinero

Con el avance de la tecnología y el aumento de las transacciones digitales, es crucial adaptar y fortalecer los mecanismos de supervisión y control para prevenir nuevas formas de lavado de dinero facilitadas por tecnologías emergentes como blockchain y criptomonedas. "Las empresas y el lavado de dinero: Una guía práctica para prevenir y detectar el lavado de dinero (BBVA, 2024)

¿Qué es el PLD?

La Prevención de Lavado de Dinero (PLD) es un conjunto de medidas y procedimientos implementados por instituciones financieras, entidades no financieras y otras organizaciones para evitar que dinero generado a través de actividades criminales se integre al sistema financiero y económico como si fuera legal.

Estas medidas incluyen el conocimiento detallado de los clientes para verificar su identidad y evaluar el riesgo de lavado de dinero, el monitoreo continuo de transacciones para detectar patrones sospechosos, la obligación de reportar operaciones sospechosas a las autoridades competentes, programas de capacitación para el personal sobre riesgos y procedimientos, y evaluaciones periódicas del riesgo de lavado de dinero que enfrenta la institución.

La PLD es crucial para proteger la integridad del sistema financiero, cumplir con las regulaciones y leyes nacionales e internacionales, mantener la reputación institucional y contribuir a la seguridad nacional al combatir el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo y otras amenazas a través de la detección temprana y la prevención de actividades ilícitas financieras.

Leyes

Las leyes que se involucran en el lavado de dinero son normativas tanto a nivel nacional como internacional diseñadas para prevenir, detectar y sancionar el uso del sistema financiero para ocultar o legitimar ganancias obtenidas ilegalmente. Estas leyes establecen obligaciones para instituciones financieras y otras entidades, como la identificación de clientes, el reporte de transacciones sospechosas, y la implementación de controles de cumplimiento. Además, facilitan la cooperación internacional para combatir este delito mediante acuerdos de intercambio de información y coordinación entre autoridades. El objetivo principal es proteger la integridad del sistema financiero y desalentar actividades delictivas como el narcotráfico, la corrupción y el terrorismo.

El lavado de dinero es un delito complejo que implica la conversión o transferencia de activos que provienen de actividades ilícitas para que parezcan legítimos. Para combatir este problema global, se han establecido diversas leyes y regulaciones a nivel internacional, regional y nacional.

Generalidades sobre las leyes que aplican para la prevención del lavado de dinero:

1. Convenciones Internacionales: Organismos internacionales como las Naciones Unidas han adoptado convenciones y tratados que exigen a los países miembros implementar medidas para prevenir y combatir el lavado de dinero. Ejemplos incluyen la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

2. Grupos de Acción Financiera (GAFI): El GAFI es un organismo intergubernamental que establece estándares internacionales sobre la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Sus recomendaciones sirven como guía para que los países desarrollen e implementen leyes y políticas efectivas en este ámbito.

3. Directivas Europeas: En la Unión Europea, las directivas como la Directiva (UE) 2015/849 establecen normas para la prevención del uso del sistema financiero para el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, que deben ser implementadas por los estados miembros.

4. Leyes Nacionales: Cada país tiene su propia legislación nacional que aborda el lavado de dinero. Estas leyes suelen establecer requisitos para que las instituciones financieras y otras entidades implementen programas de prevención, como la identificación y verificación de clientes, el monitoreo de transacciones y el reporte de actividades sospechosas.

5. Reguladores Financieros: Los reguladores financieros en cada país, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México o la Financial Conduct Authority (FCA) en el Reino Unido, supervisan y hacen cumplir las leyes de prevención del lavado de dinero en el sector financiero y otras industrias reguladas.

6.Cooperación Internacional: Dado que el lavado de dinero es un problema transnacional, la cooperación internacional entre países es crucial. Muchos acuerdos y mecanismos facilitan el intercambio de información y la colaboración en investigaciones para combatir esta actividad delictiva.

"La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988 establece medidas para prevenir y combatir el lavado de dinero relacionado con el tráfico de drogas, incluyendo la adopción de medidas legislativas y la cooperación internacional." (Unidas, 1988)

"La Directiva (UE) 2015/849 establece normas para la prevención del uso del sistema financiero para el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, imponiendo requisitos de diligencia debida y obligaciones de reporte de actividades sospechosas. "Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015 relativa a la prevención del uso del sistema financiero para el blanqueo de capitales o financiamiento del terrorismo. (UE, 2015)

"La Bank Secrecy Act (BSA) de EE. UU. es una ley clave para la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo, que establece requisitos para la identificación y reporte de transacciones sospechosas por parte de las instituciones financieras." (Act., 2014)

"La Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita en México establece medidas para prevenir y detectar el lavado de dinero, así como para la identificación de operaciones sospechosas." (Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita) (M, 2017)

"Las Money Laundering Regulations 2017 del Reino Unido establecen requisitos para la prevención y detección del lavado de dinero, incluyendo la obligación de realizar evaluaciones de riesgos y de implementar controles adecuados." (Laundering, 2017)

En México, las leyes y regulaciones que aplican a la prevención del lavado de dinero en el giro automotriz se centran en asegurar que las empresas del sector implementen medidas adecuadas para prevenir el uso indebido del sistema financiero y comercial para actividades ilícitas. Aquí te desgloso los principales aspectos y normativas relevantes:

Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI):

Esta ley es el marco legal principal en México para la prevención del lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Establece obligaciones para diversas actividades económicas, incluyendo la compra y venta de vehículos, para prevenir la utilización del sistema financiero para operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Artículos relevantes: Principalmente el artículo 17 de la LFPIORPI, que establece las obligaciones de identificación y conocimiento del cliente (KYC), así como los reportes de operaciones inusuales o sospechosas.

Reglamento de la LFPIORPI:

Este reglamento detalla los procedimientos específicos que las empresas deben seguir para cumplir con las disposiciones de la ley, incluyendo la forma en que deben llevarse a cabo los reportes de operaciones y la debida diligencia en la identificación de clientes.

Artículos relevantes: Específicamente, el artículo 11 que aborda los requisitos para la identificación y verificación de clientes y el artículo 20 sobre el reporte de operaciones relevantes.

Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV):

La CNBV emite disposiciones específicas para las entidades financieras y no financieras supervisadas en México, incluyendo concesionarios de automóviles, sobre la implementación de políticas, procedimientos y controles para la prevención de lavado de dinero.

Artículos relevantes: Circulares específicas que detallan los requisitos de debida diligencia, reporte de operaciones y capacitación del personal.

Obligaciones de los Concesionarios de Automóviles:

Los concesionarios de automóviles están obligados a realizar la debida diligencia en la identificación de sus clientes y verificar la legitimidad de las transacciones, especialmente aquellas que involucren grandes cantidades de efectivo o sean inusuales.

Deben reportar transacciones sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México y cooperar con las autoridades en investigaciones relacionadas con el lavado de dinero.

Artículo 2 de la LFPIORPI:

- Este artículo define el objeto de la ley, que es prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como establecer las bases para la coordinación entre autoridades para estos fines.

Artículo 9 de la LFPIORPI:

- Establece las obligaciones de las entidades financieras y comerciales para identificar y conocer a sus clientes, así como para llevar a cabo la debida diligencia en las operaciones que realicen.

Artículo 17 de la LFPIORPI:

- Este artículo establece las obligaciones de las entidades financieras y comerciales para implementar programas internos de prevención del lavado de dinero, que incluyen políticas, procedimientos y controles para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. También aborda la obligación de reportar operaciones inusuales o sospechosas a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Artículo 19 de la LFPIORPI:

- Este artículo establece los requisitos y procedimientos para el reporte de operaciones inusuales o sospechosas a la UIF, así como las condiciones bajo las cuales las instituciones pueden abstenerse de ejecutar ciertas operaciones.

Estos artículos son fundamentales para la aplicación de la LFPIORPI en México y reflejan los esfuerzos del país para prevenir y combatir el lavado de dinero y la financiación del terrorismo. Es esencial que las entidades financieras, comerciales y otras entidades sujetas a esta ley cumplan con estas disposiciones para protegerse contra los riesgos asociados con el lavado de dinero y cumplir con sus obligaciones legales. "Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita" (Mexico, 2024)

Capacitación para el puesto de PLD

El Oficial de Cumplimiento de PLD es responsable de diseñar, implementar y mantener el programa de PLD de la empresa, de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables. Este puesto requiere un conocimiento profundo de las regulaciones de PLD, así como habilidades analíticas, de investigación y comunicación excepcionales.

Capacitación:

- Licenciatura en Derecho, Contabilidad, Finanzas, Administración de Empresas o áreas afines.
- Sólido conocimiento de las leyes y regulaciones de PLD, tanto nacionales como internacionales.
- Habilidades analíticas e investigativas excepcionales.
- Excelentes habilidades de comunicación y presentación.
- Capacidad para trabajar de forma independiente y como parte de un equipo.
- Actitud proactiva y orientada a la resolución de problemas.
- Cursos especializados en Prevención de Lavado de Dinero (PLD) y Financiamiento al Terrorismo (FT). Estos cursos pueden ser ofrecidos por universidades, instituciones privadas o asociaciones profesionales.

Para trabajar en el departamento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) en una empresa automotriz como BMW en México, es importante contar con certificaciones que avalen el conocimiento en prevención de lavado de dinero y cumplimiento normativo, así como una comprensión de las regulaciones específicas del país.

Certificaciones Internacionales Relevantes:

1. Certified Anti-Money Laundering Specialist (CAMS)

Descripción: Ofrecida por la Association of Certified Anti-Money Laundering Specialists (ACAMS), es una de las certificaciones más reconocidas globalmente para profesionales de PLD.

Requisitos: Experiencia en el campo de PLD y aprobar un examen específico.

2. Certified Financial Crime Specialist (CFCS)

Descripción: Ofrecida por el Association of Certified Financial Crime Specialists (ACFCS), esta certificación cubre una gama amplia de delitos financieros, incluyendo lavado de dinero.

Requisitos: Experiencia en delitos financieros y aprobación del examen.

3. Certified Fraud Examiner (CFE)

Descripción: Ofrecida por la Association of Certified Fraud Examiners (ACFE), esta certificación está orientada a la detección y prevención de fraudes, relevante para el contexto de PLD.

Requisitos: Experiencia en fraude y cumplimiento, y aprobación del examen.

Certificaciones y Requisitos Específicos en México:

1. Certificación en Prevención de Lavado de Dinero (PLD)

Descripción: Existen programas de certificación específicos en México, ofrecidos por instituciones locales como la AMIB (Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles) o el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), que cubren aspectos específicos del entorno regulatorio mexicano.

Requisitos: Cumplir con los requisitos de educación y experiencia establecidos por la entidad certificadora.

2. Certificación en Cumplimiento Normativo

Descripción: Certificaciones ofrecidas por entidades locales, como el Instituto Nacional de Contadores Públicos de México (INCPM) o instituciones similares, que pueden proporcionar una comprensión detallada de las regulaciones locales y su aplicación práctica.

Requisitos: Experiencia en cumplimiento y aprobación del examen.

3. Diplomado en Prevención de Lavado de Dinero y Cumplimiento Normativo

Descripción: Diplomados ofrecidos por universidades y centros de formación en México, como la Universidad Panamericana o el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Estos programas proporcionan una base sólida en el contexto regulatorio y operativo mexicano.

Requisitos: Completar el programa académico y cumplir con los requisitos de evaluación.

Estas certificaciones y habilidades asegurarán que los profesionales en el departamento de PLD en BMW México puedan cumplir con las regulaciones locales y globales, así como gestionar eficazmente los riesgos asociados con el lavado de dinero en el sector automotriz

Cursos de actualización continua en PLD/FT: Es importante mantenerse actualizado sobre las últimas regulaciones y tendencias en materia de PLD/FT.

Conocimientos:

- Sólido conocimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIOP) y su reglamento.
- Comprensión de las normas internacionales sobre PLD/FT, como las emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

- Conocimiento de los métodos y técnicas utilizados por los lavadores de dinero para ocultar el origen ilícito de sus fondos.
- Habilidad para identificar transacciones sospechosas y reportarlas a las autoridades competentes.
- Conocimiento de los procedimientos de investigación de PLD/FT.
- Habilidades de comunicación y relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar de forma independiente y como parte de un equipo.

Cursos:

- Cursos básicos de PLD/FT: Estos cursos proporcionan una introducción a los conceptos básicos de PLD/FT, las regulaciones aplicables y las responsabilidades de los oficiales de cumplimiento.
- Cursos intermedios de PLD/FT: Estos cursos profundizan en temas específicos de PLD/FT, como la identificación de clientes, el monitoreo de transacciones y la presentación de informes de operaciones sospechosas.
- Cursos avanzados de PLD/FT: Estos cursos se enfocan en temas más complejos de PLD/FT, como la investigación de casos, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo.

Competencias:

- Pensamiento crítico
- Habilidades de investigación
- Habilidades de comunicación

- Habilidades interpersonales
- Habilidades de liderazgo
- Habilidades de gestión del tiempo
- Habilidades de resolución de problemas
- Habilidades de toma de decisiones

Perfil del puesto:

- Profesional con experiencia en el sector financiero o en áreas relacionadas con el cumplimiento normativo.
- Conocimiento profundo de las regulaciones de PLD/FT.
- Habilidad para identificar y evaluar riesgos de PLD/FT.
- Excelente capacidad de análisis e investigación.
- Habilidades de comunicación efectivas.
- Capacidad para trabajar de forma independiente y como parte de un equipo.
- Actitud proactiva y orientada a la resolución de problemas. (Mexico, 2024)

Es importante tener en cuenta que los requisitos específicos para el puesto de PLD pueden variar dependiendo de la empresa y del tamaño de esta. Sin embargo, los conocimientos, habilidades y experiencia mencionados antes son generalmente valorados por los empleadores.

Además de la capacitación formal, es importante que los profesionales de PLD se mantengan actualizados sobre las últimas regulaciones y tendencias en materia de PLD/FT. Esto se puede lograr mediante la lectura de publicaciones especializadas, la asistencia a conferencias y seminarios web, y la participación en asociaciones profesionales.

CAPÍTULO III. DESARROLLO

Contexto

Durante la estadía en el departamento de PLD se ha observado a primeros instantes sobre las irregularidades a la hora de realizar el proceso de este lo cual se detecta que al no contar con un proceso de PLD bien definido y documentado representa un riesgo significativo para BMW, tanto en términos de cumplimiento normativo como en la prevención del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. Implementar un programa de PLD robusto con procesos claros y documentados es esencial para proteger a la empresa

Invertir en la definición y documentación de procesos de PLD no solo ayudará a BMW a cumplir con sus obligaciones legales y mitigar riesgos, sino que también contribuirá a crear un programa de PLD más eficiente y transparente.

Motivo por el cual esta propuesta incluye, la creación del departamento formal de PLD, mismo que hoy en día, aunque se llevan a cabo estas actividades, no es reconocido como un departamento, solo como una función más. Y como ya observamos, la importancia e impacto que tiene el detectar las actividades de lavado de dinero, en la concesionaria BMW, también será necesario definir los procesos que se deben seguir para llevar a cabo un programa de PLD efectivo en BMW. Estos procesos abarcarán desde la identificación de clientes hasta la presentación de informes, y estarán diseñados para cumplir con las regulaciones aplicables y mitigar los riesgos de PLD.

Departamento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD)

Propuesta estructurada para las subáreas del departamento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD), incluyendo las funciones, actividades y documentos asociados para cada subárea:

1. Subárea: Identificación y Evaluación de Riesgos

Funciones:

- Identificar riesgos relacionados con el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- Evaluar y clasificar los riesgos asociados a clientes, productos, servicios y geografías.
- Revisar y actualizar periódicamente el perfil de riesgo de la institución.

Actividades:

- Realizar evaluaciones de riesgos periódicas y ad hoc.
- Desarrollar y mantener un sistema de puntuación de riesgos.
- Identificar áreas de alto riesgo mediante análisis de tendencias y patrones.
- Revisar informes de evaluación de riesgos y asegurar la implementación de medidas de mitigación.

Documentos:

- Políticas y procedimientos de evaluación de riesgos.
- Informes de evaluación de riesgos y análisis.
- Registro de riesgos identificados y su clasificación.
- Planes de acción para mitigar riesgos.

2. Subárea: Monitoreo de Transacciones

Funciones:

- Supervisar y analizar transacciones para detectar actividades sospechosas.

- Implementar y mantener sistemas de monitoreo de transacciones.
- Generar alertas para transacciones inusuales o sospechosas.

Actividades:

- Configurar parámetros de monitoreo en el sistema de PLD.
- Revisar y analizar transacciones para identificar patrones inusuales.
- Investigar transacciones que disparen alertas del sistema.
- Reportar transacciones sospechosas a las autoridades competentes.

Documentos:

- Políticas de monitoreo de transacciones.
- Informes de alertas y revisiones de transacciones.
- Registros de investigaciones y acciones tomadas.
- Reportes de transacciones sospechosas.

3. Subárea: Investigación de Casos

Funciones:

- Investigar y analizar transacciones sospechosas y actividades inusuales.
- Documentar y reportar hallazgos de investigaciones.
- Coordinar con autoridades y entidades externas según sea necesario.

Actividades:

- Recolectar y revisar documentación e información relacionada con casos sospechosos.
- Realizar entrevistas y consultas con el personal involucrado.

- Elaborar informes detallados sobre la investigación.
- Preparar y presentar reportes a la alta dirección y/o autoridades reguladoras.

Documentos:

- Informes de investigación de casos.
- Registros de entrevistas y evidencia recolectada.
- Documentación de hallazgos y conclusiones.
- Reportes finales de investigación.

Esta estructura proporcionará una visión integral del departamento de PLD, asegurando que cada aspecto del proceso de identificación y detección de riesgos esté claramente definido y documentado.

PROPUESTA DE ORGANIGRAMA GENERAL

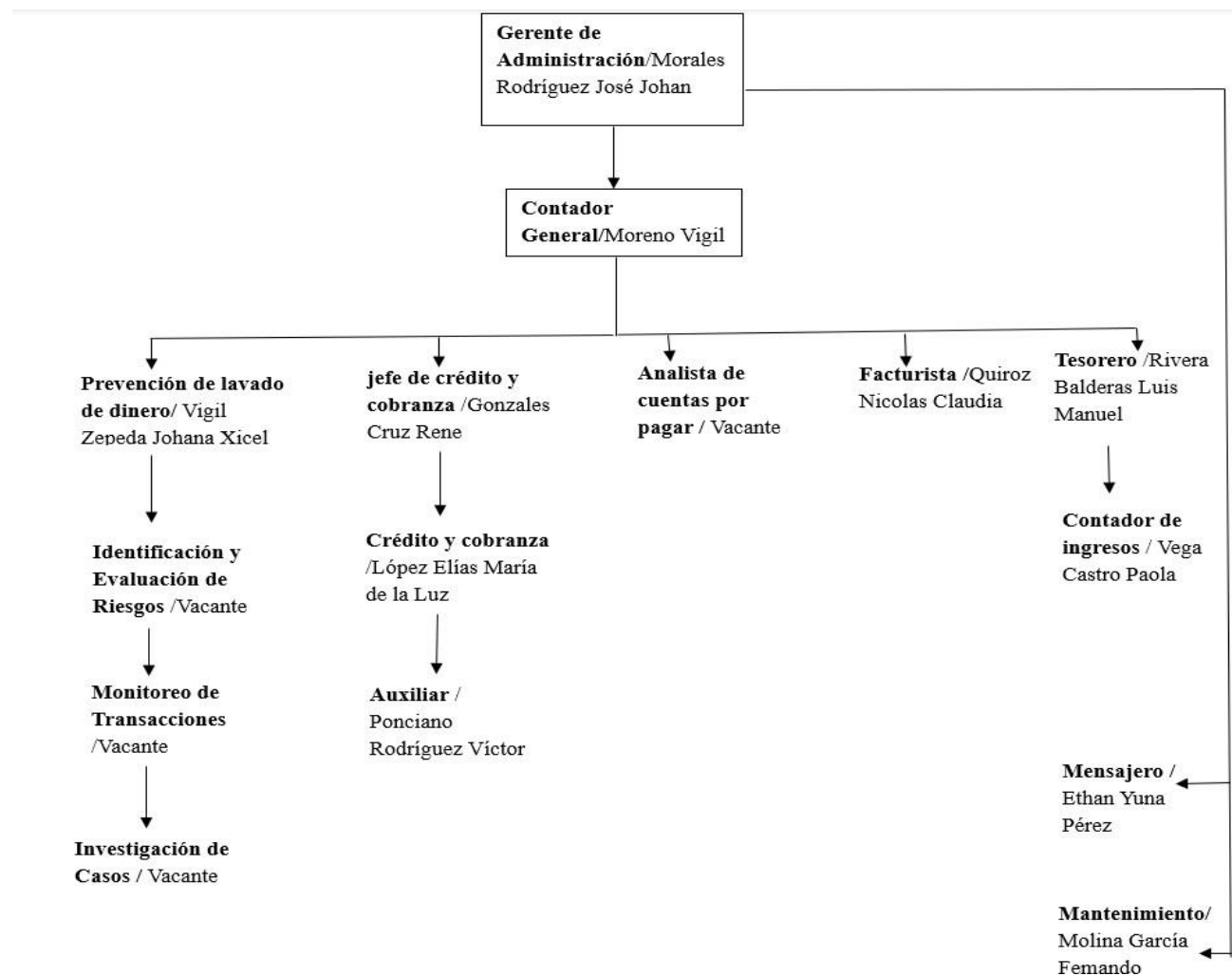


Ilustración 4. Propuesta de Organigrama de la Concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024)

PROPUESTA ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE PLD

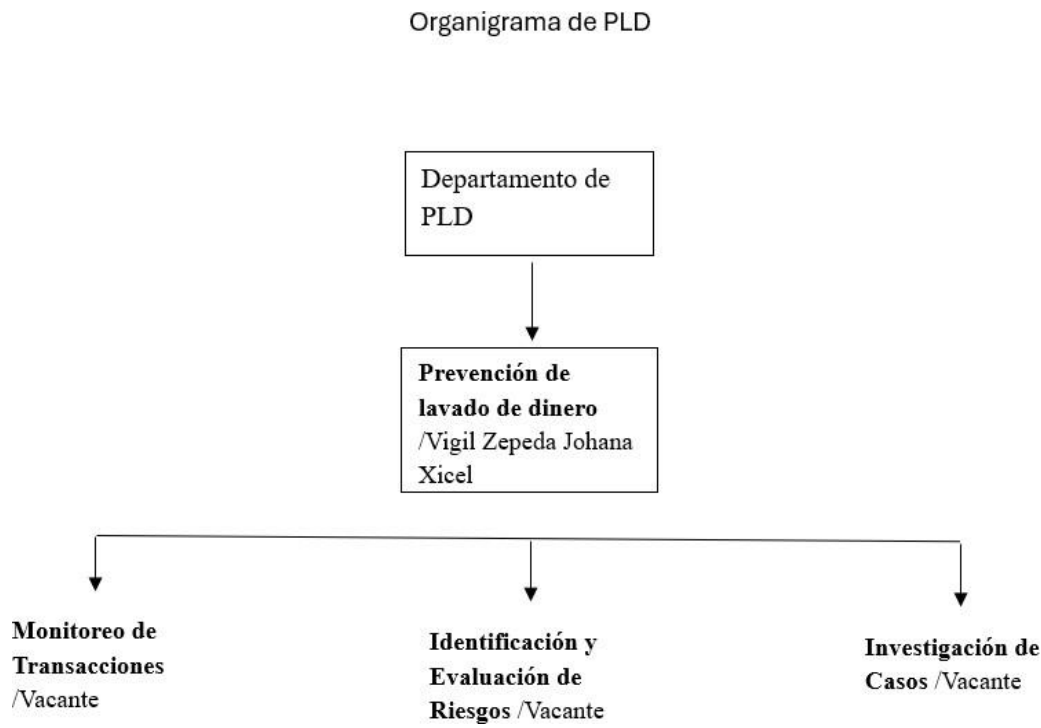
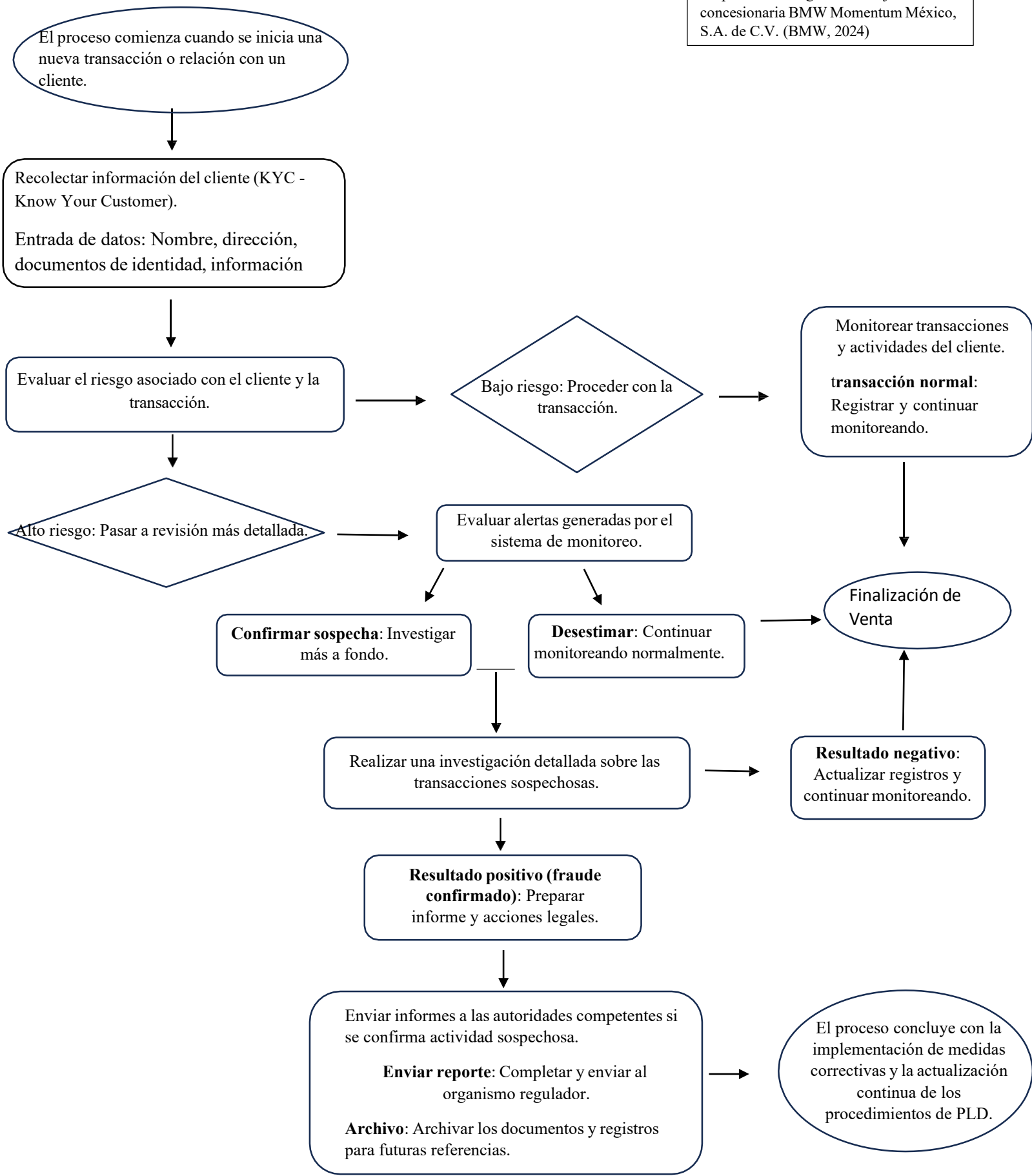


Ilustración 5 Propuesta de Organigrama del Departamento de PLD en la concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024)

Diagrama de flujo

Propuesta de Diagrama de flujo de la concesionaria BMW Momentum México, S.A. de C.V. (BMW, 2024)



Proceso/Manual para identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Para un departamento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) en una empresa automotriz como BMW en México, el proceso debe adaptarse a las regulaciones locales y las particularidades del mercado automotriz.

Etapas 1 - Conozca a Su Cliente (KYC)

Objetivo: Verificar la identidad de los clientes y la legitimidad de sus fondos en conformidad con las regulaciones mexicanas.

Actividades:

- Recopilar y verificar documentos de identificación válidos (INE, pasaportes, RFC, comprobantes de domicilio).
- Realizar una evaluación de la solvencia y antecedentes financieros de los clientes, tanto individuales como corporativos.
- Verificar la autenticidad de la información proporcionada y de la empresa en el Registro Público de Comercio. (Ver tabla 1)

A continuación, se presenta la propuesta de llenado para las siguientes tablas tomando en cuentas estas recomendaciones generales

Recolección de Datos: Asegúrese de obtener toda la información necesaria del cliente antes de comenzar el llenado de la tabla.

Ingreso de Datos: Introduzca los datos en los campos correspondientes de la tabla siguiendo las reglas de validación establecidas.

Revisión y Verificación: Revise los datos ingresados para asegurar que cumplan con las reglas de validación. Verifique que toda la información sea precisa y completa.

Corrección de Errores: Si se detectan errores o inconsistencias durante la verificación, realice las correcciones necesarias y vuelva a verificar.

Confirmación Final: Asegúrese de que todos los campos estén correctamente llenos y verificados antes de guardar o enviar la información.

Tabla 1

Formato Conozca su cliente (KYC)

Campo	Descripción	Ejemplo	Reglas de validación	Verificación
ID del Cliente	Identificador único del cliente	001234	Alfanumérico,6-10 caracteres	
Nombre Completo	Nombre y Apellidos del cliente	Juan Pérez Gonzales	Texto libre	
Tipo de Cliente	Tipo de Cliente: Individual o Empresa	Individual	Individual	
Nacionalidad	Nacionalidad del Cliente	Mexicana	Mexicana	
Actividad Económica	Actividad principal del cliente	Compra de vehículos	Compra de vehículos	
Origen de los Fondos	Fuente de ingresos del cliente	Ingresos por Ventas	Ingresos por ventas	
Perfil de Riesgo	Clasificación del riesgo: Bajo, Medio, Alto	Medio	Medio	
Justificación del Riesgo	Razones para la Clasificación del riesgo	Cliente con Antecedentes	Cliente con antecedentes internacionales.	

Nota: Elaboración propia con información tomada de (Group, 2024)

Etapa 2 - Evaluación de Riesgos

Objetivo: Identificar y evaluar los riesgos asociados con clientes y transacciones en el mercado automotriz mexicano.

Actividades:

- Realizar una evaluación de riesgos basada en la naturaleza de las transacciones (compra de vehículos, pagos en efectivo, etc.) y el perfil de los clientes.
- Analizar el contexto del mercado mexicano, que puede incluir un enfoque especial en transacciones en efectivo y compradores internacionales.

A continuación, se presenta el formato y manual que se utilizara para esta sección de Evaluación de Riesgos (Ver tabla 2)

Tabla 2

Formato de Evaluación de Riesgos

Campo	Descripción	Ejemplo	Reglas de Validación
ID de la transacción	Identificador único de la transacción.	TXN123456	Alfanumérico, 6-10 caracteres
Fecha de la transacción	Fecha en que se realizó la transacción.	2024-08-07	Fecha en formato YYYY-MM-DD
Monto de la Transacción	Monto total de la transacción.	900,000 MXN	Valor numérico, positivo
Tipo de transacción	Tipo de transacción: Compra, Pago.	Compra de vehículo	Selección de opciones
Método de pago	Método de pago utilizado: Efectivo, Transferencia, Tarjeta.	Transferencia	Selección de opciones
Cliente Involucrado	ID del Cliente asociado a la transacción.	001234	Referencia al formato de cliente
Descripción de la transacción	Descripción detallada de la transacción.	Compra de SUV X5	Texto libre
Nivel de riesgo	Clasificación del riesgo: Bajo, Medio, Alto.	Alto	Selección de opciones
Justificación del riesgo	Razones para la clasificación del riesgo de la transacción.	Monto alto y pago en efectivo	Texto libre

Nota: Elaboración propia con información tomada de (Group, 2024)

Etapa 3 - Monitoreo de Transacciones

Objetivo: Identificar transacciones inusuales o sospechosas en la compra y venta de vehículos.

Actividades:

- Implementar sistemas para monitorear y analizar transacciones de ventas y pagos, especialmente aquellos realizados en efectivo o a través de métodos no tradicionales.
- Detectar patrones de transacciones atípicas, como compras frecuentes de vehículos de alto valor o pagos inusuales.

A continuación, se presenta el formato y manual que se utilizara para esta sección de (Ver tabla 3)

Tabla 3

Formato Monitoreo de Transacciones

Campo	Descripción	Ejemplo			Reglas de Validación
ID de transacción	Identificador único para el patrón detectado.	PTN123456			Alfanumérico, 6-10 caracteres
Tipo de Patrón	Tipo de patrón detectado: Frecuencia, Valor, Método	Frecuencia	alta	de	Selección de opciones
Descripción de patrón	Descripción detallada del patrón detectado.	Compras repetidas de vehículos de alto valor en corto plazo.			Texto libre
Fecha de Detección	Fecha en que se detectó el patrón.	2024-08-08			Fecha en formato YYYY-MM-DD
Numero de transacciones afectadas	Cantidad de transacciones que corresponden al patrón detectado.	10			Valor numérico, positivo

Monto total afectado	Suma total de los montos de las transacciones afectadas por el patrón.	8,000,000 MXN	Valor numérico, positivo
Nivel de alerta	Clasificación del patrón: Bajo, Medio, Alto.	Alto	Selección de opciones
Acciones Recomendadas	Medidas sugeridas para investigar el patrón.	Investigación exhaustiva y revisión del historial del cliente.	Texto libre

Nota: Elaboración propia con información tomada de (Group, 2024)

Etapa 4 - Debida Diligencia Adicional

Objetivo: Realizar investigaciones adicionales para casos de riesgo elevado.

Actividades:

- Llevar a cabo investigaciones más profundas sobre clientes y transacciones que presenten señales de alerta.
- Consultar bases de datos y registros públicos para verificar antecedentes negativos o conexiones con actividades ilícitas.

Etapa 5 - Reporte de Actividades Sospechosas

Objetivo: Informar a las autoridades competentes sobre actividades sospechosas conforme a la legislación mexicana.

Actividades:

- Preparar y enviar Reportes de Operaciones Inusuales (ROI) y Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
- Mantener un registro detallado de los reportes realizados y la correspondencia con las autoridades.

Etapa 6 - Revisión y Auditoría Interna

Objetivo: Evaluar la eficacia del sistema de PLD y asegurar el cumplimiento con las normativas.

Actividades:

- Realizar auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de PLD.
- Revisar y ajustar los procesos y controles internos según los resultados de las auditorías y cambios regulatorios. (Ver tabla 4)

Tabla 4

Formato - Revisión y auditoría interna

Campo	Descripción	Ejemplo	Reglas de Validación
ID de la Auditoría	Identificador único de la auditoría.	AUD20240808	Alfanumérico, 8-12 caracteres
Fecha de Inicio	Fecha en que comienza la auditoría.	2024-08-08	Fecha en formato YYYY-MM-DD
Fecha de finalización	Fecha en que termina la auditoría.	2024-08-15	Fecha en formato YYYY-MM-DD
Nombre del Auditor	Nombre del auditor o equipo de auditoría encargado.	Juan Pérez	Texto libre
Departamento Auditado	Nombre del departamento o área auditada.	Departamento de Ventas	Texto libre
Política/Procedimiento Revisado	Nombre de la política o procedimiento revisado.	Política de Monitoreo de Transacciones	Texto libre
Fecha Límite para Implementación	Fecha en la que deben implementarse las acciones correctivas.	2024-09-01	Fecha en formato YYYY-MM-DD
Gravedad del Hallazgo	Clasificación de la gravedad: Baja, Media, Alta.	Media	Selección de opciones

Nota: Elaboración propia con información tomada de (Group, 2024)

Etapa 7 - Actualización de Políticas y Procedimientos

Objetivo: Mantener las políticas y procedimientos de PLD alineados con las regulaciones y mejores prácticas.

Actividades:

- Revisar y actualizar las políticas y procedimientos en función de las auditorías internas, cambios en la legislación mexicana y las mejores prácticas internacionales.
- Implementar mejoras en los sistemas de control y monitoreo para adaptarse a nuevas amenazas y cambios en el entorno regulatorio.

Capacitación y Conciencia

Objetivo: Asegurar que todos los empleados comprendan las políticas y procedimientos de PLD.

Actividades:

- Desarrollar e implementar programas de formación continua sobre prevención de lavado de dinero y detección de actividades sospechosas.
- Mantener a los empleados actualizados sobre cambios en las regulaciones y mejores prácticas.

El proceso propuesto está diseñado para asegurar que el departamento de PLD en BMW México pueda prevenir de manera efectiva el lavado de dinero mientras maneja las transacciones específicas de nuestra industria.

Este enfoque integral permitirá que BMW México no solo cumpla con las regulaciones locales, sino que también se posicione como un líder en la prevención del lavado de dinero dentro del sector

automotriz. A través de la implementación de estas medidas, se reforzará la reputación y se garantizará la integridad de las operaciones.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Resultados

Después de completar el análisis y evaluación del trabajo en cuestión, se ha identificado de manera clara y urgente la necesidad de crear un departamento específico para la Prevención del Lavado de Dinero (PLD). Este hallazgo surgió a partir de la evaluación exhaustiva de las actividades llevadas a cabo por la concesionaria, las cuales se revelaron como susceptibles a ser utilizadas para el lavado de dinero. Este riesgo inherente subraya la importancia y la urgencia de establecer un departamento especializado que pueda abordar de manera eficaz estos desafíos.

Durante la primera fase de la estructuración del nuevo departamento, se observó que la definición precisa de funciones y responsabilidades es fundamental para mejorar el control y la supervisión de las actividades relacionadas con la prevención del lavado de dinero. Este enfoque inicial ha permitido un avance significativo en la organización del departamento, proporcionando una base sólida para la implementación de procedimientos y controles adecuados. Sin embargo, es importante señalar que, aunque se han realizado progresos, la implementación completa de todos los aspectos del departamento aún no se ha alcanzado. Se requiere continuar con el desarrollo y ajuste de los procesos y recursos para asegurar que el departamento opere de manera integral y efectiva en la lucha contra el lavado de dinero, por lo que se sugiere, llevar a cabo actividades de manera regular como:

Reducción de Exposición al Riesgo: Disminución de la exposición de la institución a actividades de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Cumplimiento Regulatorio: Cumplimiento integral con las leyes y regulaciones nacionales e internacionales en materia de PLD. Integridad y Reputación: Mantenimiento de la integridad y reputación de la institución al prevenir y detectar actividades ilícitas.

Cultura de Cumplimiento: Fomento de una cultura organizacional orientada al cumplimiento y la ética en todas las áreas de la empresa.

Eficiencia Operacional: Procesos eficientes y efectivos en la identificación, monitoreo, investigación y gestión de riesgos relacionados con el lavado de dinero.

Recomendaciones

- Establecer un programa de PLD completo y efectivo que cumpla con todas las leyes y regulaciones aplicables. Esto incluye desarrollar e implementar políticas y procedimientos para identificar, evaluar y reportar actividades sospechosas de lavado de dinero.
- Implementar un sistema de monitoreo de transacciones para identificar actividades inusuales que puedan estar relacionadas con el lavado de dinero. Establecer un proceso efectivo para la investigación de transacciones sospechosas.
- Aplicar tecnología avanzada para automatizar tareas y mejorar la eficiencia del programa de PLD.

Certificaciones requeridas para el puesto

Para el puesto de Prevención de Lavado de Dinero (PLD), tanto a nivel nacional como internacional, hay varias certificaciones reconocidas que pueden ser consideradas dependiendo de la región y las preferencias del empleador.

Certificaciones Internacionales Relevantes:

1. Certified Anti-Money Laundering Specialist (CAMS)
2. Certified Financial Crime Specialist (CFCS)
3. Certified Fraud Examiner (CFE)

Certificaciones y Requisitos Específicos en México:

1. Certificación en Prevención de Lavado de Dinero (PLD)
2. Certificación en Cumplimiento Normativo
3. Diplomado en Prevención de Lavado de Dinero y Cumplimiento Normativo

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Conclusiones

La asignación de áreas responsables dentro del departamento de Prevención de Lavado de Dinero (PLD) es fundamental para la eficacia del sistema de control y cumplimiento. Se determinó que cada área debe tener responsabilidades claramente definidas para gestionar adecuadamente los procesos relacionados con la identificación y prevención de operaciones sospechosas. La estructura organizativa definida permite una supervisión efectiva y facilita la coordinación entre diferentes funciones del departamento.

La investigación exhaustiva de los requerimientos legales ha demostrado que el cumplimiento con las normativas locales e internacionales es esencial para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Se identificaron las leyes y regulaciones pertinentes, incluyendo requisitos específicos para la debida diligencia, informes de operaciones sospechosas y mantenimiento de registros. Este conocimiento permite al departamento de PLD adaptar sus procedimientos para cumplir con las obligaciones legales y mitigar riesgos.

El desarrollo del proceso de verificación de datos ha sido crucial para asegurar que toda la información relacionada con clientes y transacciones sea precisa y esté libre de inconsistencias. El proceso incluye pasos detallados para la recopilación, análisis y validación de datos, así como mecanismos para la detección de posibles señales de alerta. Implementar este proceso robusto fortalece la capacidad del departamento para identificar actividades sospechosas y protegerse contra el lavado de dinero. La creación de formatos estandarizados y un manual de llenado para el procedimiento de verificación de datos asegura la uniformidad y precisión en la recopilación de información. Los formatos diseñados facilitan el registro y análisis de datos, mientras que el manual proporciona instrucciones claras y consistentes para su uso.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

Durante el desarrollo de este proyecto, me di cuenta de algo realmente revelador. Mientras trabajaba en las distintas tareas y enfrentaba los desafíos que surgían, noté que todo lo que había aprendido en la universidad tenía una aplicación directa en el ámbito laboral real. Recuerdo claramente las clases en las que discutíamos teorías, métodos y conceptos, y cómo, en ese momento, parecían abstractos o distantes. Sin embargo, al enfrentarnos a situaciones prácticas en el proyecto, me sorprendió ver cómo esos mismos conceptos y teorías se materializaban en soluciones concretas.

En definitiva, esta experiencia me ha demostrado que el conocimiento académico no es solo teoría; es una herramienta valiosa que se puede aplicar directamente en el entorno profesional. Me siento más seguro y preparado para enfrentar futuros retos, sabiendo que mi formación universitaria me ha proporcionado una base sólida y práctica para mi carrera.

Tabla 5

Formato Competencias Desarrolladas

Asignatura	Competencia de la asignatura	Actividad desarrollada	Perfil de egreso
Procesos Estructurales	Competencia 3	Para la materia de Procesos Estructurales en la carrera de Licenciatura en Administración, se pueden implementar una serie de actividades diseñadas para profundizar en la comprensión y aplicación de los conceptos clave relacionados con la estructura y los procesos organizacionales.	Integra los procesos gerenciales, de administración, de innovación y las estrategias para alcanzar la productividad y competitividad de las organizaciones.
Desarrollo Organizacional	Competencia 4	Para la materia de Desarrollo Organizacional en una carrera de Licenciatura en Administración, es esencial diseñar actividades que ayuden a los estudiantes a comprender y aplicar los conceptos clave relacionados con el cambio organizacional, la mejora continua y el desarrollo de capacidades dentro de las organizaciones.	Desarrolla habilidades directivas basadas en la ética y la responsabilidad social, que le permitan integrar y coordinar equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios para el crecimiento de la organización.
Administración Financiera	Competencia 2	Para la materia de Administración Financiera en una carrera de Licenciatura en Administración, es crucial diseñar actividades que permitan a los estudiantes comprender y aplicar los conceptos clave de la gestión financiera.	Genera estrategias basadas en información financiera y económica para la toma de decisiones en las organizaciones.

Nota: Elaboración Propia

Bibliografía

- Act., B. S. (2014). *Department of the Treasury*. U.S.: Bank Secrecy Act .
- BBVA. (20 de 06 de 2024). *BBVA*. Obtenido de BBVA : <https://www.bbva.mx/empresas/educacion-financiera/recursos-de-una-empresa.html>
- Drucker, P. (1993). *La gerencia para el futuro*. Mexico : Grupo Editorial Norma .
- Frago Amada, J. (20 de 06 de 2017). *Prevencion del blanqueo de capitales y financiacion del terrorismo*. Mexico : Editorial La Ley . Obtenido de Gobierno de Mexico: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/certificacion-cnbv-en-materia-de-pld-ft>
- Group, B. (16 de 03 de 2024). <https://www.bmwgroup.com>. Obtenido de BMW Group : <https://www.bmwgroup.com>
- J., B. G. (2018). *Tratado de las sociedades Mercantiles*. Mexico : Juridica Mexicana .
- Laundering, M. (2017). UK: Government.
- M, B. P. (2017). *Manual de Derecho Mercantil*. Mexico : Tecnos .
- Maps, G. (13 de Abril de 2024). Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/BMW+Momentum+Sat%C3%A9lite/@19.5332088,-99.2216154,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x85d202d44738424d:0x5d629536ddea1a89!8m2!3d19.5332038!4d-99.2190405!16s%2Fg%2F1tdzgbfg?entry=ttu>
- Mexico, G. d. (15 de 05 de 2024). *Ley Federal para la Prevencion e Identificacion de Operaciones con Recursos de Precedencia Ilicita*. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPIORPI_200521.pdf
- Porter, M. (1980). *Competitive Strategy : Techniques for Analyzing Industries and Competitors*. E.U.A: Free Press.
- Schumpeter, J. (1942). *Teoria del desarrollo economico : investigaciones sobre el proceso de cambio economico*. Mexico : Aguila .
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. U.S.
- UE, D. (2015). Prevencion del uso del sistema financiero para el blanqueo de capitales o financiamiento del terrorismo . 45.
- Unidas, N. (1988). Convencion de las Naciones Unidas . 30.